Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 3396/20

Dolores, 11 de diciembre de 2020

REF.: PRETENSIONES EN SOPORTE PAPEL O CUARENTENAS

Señor Colegiado:

Desde la Mesa del Consejo Superior de ColProBA, se advierte en algunos órganos puntuales la pretensión de dejar de lado los avances del sistema electrónico en pandemia, y volver a exigir las presentaciones en papel. En muchos casos hasta piden hacer "cuarentena del expediente".

La inquietud fue planteada por el suscripto en la reunión de dicha Mesa Provincial de ayer jueves 10 del corriente, por lo que se solicita la colaboración de los colegas remitiendo copias de los proveídos que asi lo impongan.

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.

Presidente.-